

veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y NUEVE.

*Suplica y Alegria*

Deseo relacion de la Dittacion mandada hacer  
 ante Caudillo, para proponer a su Mag.<sup>d</sup> persona en quien  
 recayga la Bandera que esta vacante en el Regimiento  
 de Milicias de este Reyno, y compania de D. Joseph  
 Obiedo, que exercia D. Julian Ruiz de la Fuente  
 por la Licencia concedida a este para el Retiro de  
 Servicio, como consta de autos de El Cavallero Con-  
 del; de Vision Memorial de D. Antonio Fernandez  
 Capel de Galinoga Vecino de la Villa de Malaga, de  
 edad de treinta y cinco años de bastante Conduccion  
 y Roburres para el manejo de las armas, de notoria  
 Calidad, con bienes suficientes para su manutencion,  
 y haver servido a su Mag.<sup>d</sup> en el R. D. Bando  
 de Saleras, cinco meses, haciendo presente el des-  
 seo de Continuarlo en el de milicias, ymitando a sus  
 antecesoros, como todo lo hare presente por los instru-  
 mentos que corren. Otro de D. Joseph Lora de las  
 Torres, natural de la Villa de Cartagena, hijo de  
 D. Pedro Lora Nabarro y Perbanes, de edad  
 de diez y nueve años, manifestando haver servido  
 en las R. D. Saleras dos, como lo acredita los ins-  
 trumentos que tiene presentados, y que ha de mas  
 de su aguias, Roburres y Saniidad, se halla su  
 Padre con nueve mill Ducados de hacienda, y seis  
 cientos de renta annual en la R. D. provision,  
 y hallarse con el deseo de Continuar el Real  
 Servicio. Otro de D. Juan Nicolas Lirano

